



**Oficio:** OFS/UT/9134/05/2024

**Asunto:** Se otorga respuesta a solicitud de información con número de folio 300564124000062

Xalapa de Enríquez, Ver., 22 de mayo de 2024

**C. SOLICITANTE**  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información registrada con número de folio **300564124000062**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y radicada en esta Unidad de Transparencia con el número de expediente UT/EXPSI/SISAI062/05/2024; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 2, 3 fracciones II y XX, 4, 6, 7, 45 fracciones II y IV, 121, 125 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones II y III, 139, 141 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 83, de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 fracción IV, 30 y 31 fracciones I y VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ORFIS), atentamente le comunico que:

**PRIMERO.** - De conformidad con el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho al libre acceso de la información con las excepciones que señala la ley, por lo que esta Unidad de Transparencia debe realizar los trámites internos que resulten necesarios para tramitar y entregar la información que sea requerida, y sea generada, administrada o se encuentre en posesión del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** - Para efecto de garantizar el ejercicio de su derecho de acceso a la información, esta Unidad de Transparencia, con número de oficio **ORFIS-OF-UT-079-05-2024** (anexo 1), turnó su solicitud a las siguientes áreas administrativas, las cuales la atendieron con el número de oficio que se señala a continuación (anexo 2):



**Oficio:** OFS/UT/9134/05/2024

**Asunto:** Se otorga respuesta a solicitud de información con número de folio 300564124000062

ÁREA ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE OFICIO
Secretaría Particular de la Auditoría General	ORFIS/SP/002/05/2024
Órgano Interno de Control	OIC/319/05/2024
Dirección General de Administración y Finanzas	DGAyF/SRH/0631/05/2024

Por lo anterior y en términos del artículo 145 fracción I de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, atiende y brinda respuesta a su solicitud de información.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos. - Auditora General del ORFIS. - Para su superior conocimiento.  
Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha. - Titular del Órgano Interno de Control. - Para su conocimiento.  
Mtro. Arturo Juárez Montiel. - Director General de Administración y Finanzas. - Mismo fin.



08 MAY 2024

Hora: 10:58 AM

AUDITORÍA GENERAL

**SECRETARÍA PARTICULAR DE LA AUDITORA GENERAL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTES**

Oficio: ORFIS-OF-UT-079-05-2024  
Asunto: Se turna solicitud de información

Xalapa-Enríquez, Ver., 08 de mayo de 2024



En términos de los artículos 3 fracción XXXII, 132, 134 fracción II y 135 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 y 31 fracción I del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, atentamente me permito hacer de su conocimiento la solicitud de información recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, misma que quedó registrada con el folio que se enuncia:

**UT/EXPSI/SISAI062/05/2024:**

*"Ejerciendo mi derecho de acceso a la información solicito saber si la, el o los titulares del sujeto obligado estarán recorriendo el Estado del 01 al 10 de mayo 2024 y los lugares que visitaran ya que por veda electoral no pueden hacer eventos masivos, quiero saber ¿Qué si están haciendo en cumplimiento de su deber? Solicito saber si algunos de los servidores públicos van a acompañar a las candidatas a la presidencia en sus visitas al estado durante el presente mes. si la respuesta es positiva, solicito me envíen el permiso correspondiente para ausentarse de sus labores."*

En virtud de lo anterior, mucho agradeceré su atención para efecto de responder y enviar lo requerido según el tipo de respuesta que otorgue, conforme a lo señalado en mi similar ORFIS-CIRC-UT-001-01-2024, con la finalidad de notificar en tiempo y forma la respuesta correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



**ORFIS**  
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz  
**SEPAR** Secretaría Particular

Recibido 08/05/2024  
Hora: 10:54 AM

**ATENTAMENTE**

Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas fortalecen la Democracia

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**





Oficio: ORFIS/SP/002/05/2024

Asunto: Se brinda respuesta a solicitud de información registrada con número de folio UT/EXPSI/SISAI062/05/2024.

Xalapa-Enríquez, Ver., 08 de mayo de 2024

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E**

En atención y seguimiento a su oficio *ORFIS-OF-UT-079/05/2024*, mediante el cual turnó la solicitud de información al superíndice señalado, corresponde a esta Secretaría Particular otorgar respuesta a la porción que se reproduce a continuación:

“...solicito saber si la, el o los titulares del sujeto obligado estarán recorriendo el Estado del 01 al 10 de mayo 2024 y los lugares que visitarán ya que por veda electoral no pueden hacer eventos masivos...” (SIC).

Al respecto, informe al solicitante de la información que la Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, Mtra. Delia González Cobos, no tiene agendado ningún recorrido del primero al diez de mayo del año que transcurre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MTRO. JOSÉ CÉSAR LIMA CERVANTES**  
**SECRETARIO PARTICULAR DE LA AUDITORÍA GENERAL**





Oficio número: OIC/319/05/2024

Xalapa-Equez., Ver., mayo 14 de 2024

**LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**



En atención a su diverso **ORFIS-OF-UT-079-05-2024** fechado el día 08 de mayo de 2024, mediante el cual turna la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia mediante folio **UT/EXPSI/SISAI062/05/2024**, que se reproduce a continuación:

*“Ejerciendo mi derecho de acceso a la información solicito saber si la, el o los titulares del sujeto obligado estarán recorriendo el Estado del 01 al 10 de mayo de 2024 y los lugares que visitaran ya que por veda electoral no pueden hacer eventos masivos, quiero saber ¿Qué si están haciendo en cumplimiento de su deber?*

*Solicito saber si algunos de los servidores públicos van a acompañar a las candidatas a la presidencia en sus visitas al estado durante el presente mes. Si la respuesta es positiva, solicito me envíen el permiso correspondiente para ausentarse de sus labores.”*

En razón de lo anterior, analizada que fue la solicitud; atendiendo a las atribuciones legales y reglamentarias aplicables e inherentes a mí cargo, hago de su conocimiento que:

- Entendiendo cómo titular del sujeto obligado al suscrito, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control en el ORFIS, en cumplimiento al “ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN DÍAS NO LABORABLES EN EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO”, y en apego a mis facultades previstas en los artículos 96 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz, y 21 del Reglamento Interior



del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en el periodo del 01 al 10 de mayo de 2024, no se han realizado actividades inherentes al cargo fuera de las instalaciones del Edificio que ocupa el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz con sede en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

- Respecto al segundo de los cuestionamientos, ninguno de los servidores públicos adscritos al Órgano Interno de Control en el ORFIS, durante el desempeño de su labores y cumplimiento a sus horarios establecidos, tiene previsto acompañar a las candidatas a la Presidencia en sus visitas al Estado, por lo que hasta el día de hoy no existen permisos para ausentarse de sus labores; no obstante, lo anterior y en pleno respeto a sus derechos laborales y político-electorales, se dejan a salvo los mismos a efecto de que los ejerzan conforme a la decisión y plenitud inherentes a su persona.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

3  
ATENTAMENTE

LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave a  
22 de mayo de 2024.  
DGAYF/SRH/ 0631/05/2024  
Asunto: Se atiende solicitud.

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Presente:-**

En atención a su diverso **No. ORFIS-OF-UT-079-05-2024 de 08 de mayo del año en curso**, mediante el cual comunica que esa Unidad a su cargo, recibió mediante Plataforma de Transparencia la solicitud de información con número de Folio **UT/EXPSI/SISA/062/05/2024**; manifiesto lo siguiente:

Que mediante la circular **DGAyF N°0012**, de fecha 01 de abril del 2024, signado por quien suscribe, se hizo del conocimiento: *"a las servidoras y servidores públicos de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, abstenerse de participar en eventos políticos, realizar actos proselitistas y de difusión propagandística en horas y días laborables; de conformidad con lo previsto en el artículo 64 fracción VII del Reglamento del Servicio Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz."*

En ese sentido, este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, no otorga autorización a las y los servidores públicos para que asistan a eventos políticos.

Con lo expuesto solicito a Usted tenga por atendida la solicitud de información recibida por plataforma digital.

Sin otro asunto en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. ARTURO JUÁREZ MONTIEL**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p. MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS. - AUDITORA GENERAL DE ORFIS. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.  
Cc.p. LIC. CRISTINA MARTINEZ AVALOS. -SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS. - PARA EXPEDIENTE.